

de la onomástica antigua por otra nueva: Ubieto señala que desapareció el 50% de los nombres del documento del año 921 y, añadido, la proliferación de vasquismos onomásticos, que he estudiado en otra ocasión, es posterior a esa fecha⁶⁸ y habrá que considerarlos como resultado de la conquista pamplonesa, por más que esas gentes fueran absorbidas después por la población románica que se estableció en la Rioja, tal como señaló fray Pérez de Urbel cuando, al estudiar los nombres riojanos del siglo X, se encontró, a finales de la centuria, que «el enunciado de los nombres es ya de suyo un indicio de la progresiva navarrización del monasterio [de San Martín de Albelda]»⁶⁹.

El problema de las glosas

Todo este largo caminar tenía una arribada lingüística. Porque continuidad latina o repoblación, mozarabismo o vasquización, repercuten sobre la vida cultural de la región, que era muy intensa según venimos señalando. Más aún, los libros se encuentran aducidos en los momentos más fríamente enunciativos; que fueran pocos y de contenido limitado a escasos temas, no es razón para que no tuvieran un hondo significado, según veremos, y aún habría que recordar algo harto ilustrativo: en el siglo XIII el desarrollo bibliográfico era muy grande y no exclusivamente de temas religiosos, sino que un autor de erudición tan extensa como Alfonso el Sabio, pide en préstamo diversos libros a los cenobios riojanos. En 1270 tomó del cabildo de San Martín de Albelda un libro de cánones, las *Etimologías* de San Isidoro, las *Colaciones* de Juan Casiano y un Lucano; de Santa María de Nájera, Donato, Estacio, *Catálogo* de Reyes Godos, el *Libro juzgo*⁷⁰, la *Consolación* y los *Predicamentos* de Boecio, un libro de justicia, Prudencio, las *Bucólicas* y *Geórgicas*, las *Epístolas* de Ovidio, la *Historia de los Reyes*, de Isidro el Menor; *Liber illustrum virorum*, Preciano y algunos comentarios al *Sueño de Escipión* de Cicerón⁷¹. No es este el momento de decir qué significaba poseer esos libros historiales y tan selectos poetas, pero ya es bastante lo que el albarán nos dice: se sabía cuán ricas eran esas bibliotecas en el siglo XIII, y a ellas tenía que recurrir quien era paradigma del saber. Y tampoco sería ligereza recordar que, en ese siglo XIII y en San Millán, leyó y aprendió Gonzalo de Berceo. Pero no adelantemos nuestros pasos: en el *Cartulario* del monasterio podemos rastrear numerosas referencias que vienen al caso. En el año 864, el conde don Diego hace una importante donación al monasterio de San Felices de Oca y en ella, junto a cálices de plata, casullas de seda, rebaños de ovejas, hatos caballares o vacadas, figura una manda de treinta y ocho libros⁷²; tres años más tarde, el abad Guisando y sus hermanos de religión fundan la iglesia de San Juan de Orbañanos y la dotan de mil predios rústicos, pero, además, conceden a la iglesia una colección de libros, «id est antiphonario missale, commico ordinum, orationum, ymnorum, psalterium, canticorum, precum, passionum»⁷³ y regalos semejantes se documentan en el 782⁷⁴, el 997⁷⁵, el

⁶⁸ Dial. rioj., §§ 9-11; Kehr, Papado, pág. 87.

⁶⁹ En los Est. dedicados a M. Pidal, ya aducidos, pág. 513.

⁷⁰ Lo que significó para los reyes, vid. Díaz, pág. 71.

⁷¹ Memorial Histórico Español, I, 1851, págs. 257-258. Vid. mi «Didactismo e integración en la 'General Estoria'». (Estudio del Génesis), en La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X. Murcia, 1984, pág. 34.

⁷² Cart. SMC, núm. 7, pág. 17.

⁷³ Ibidem, núm. 8, pág. 18 (1.º de mayo de 867).

⁷⁴ Ibidem, núm. 11, pág. 22, y núm. 12, pág. 24.

⁷⁵ Ibidem, núm. 113, pág. 123. Leemos los apuntes notariales y acertamos con una veta de emoción: «Ego igitur Feles, spontanea voluntate mea, trado me ad atrio Sancti Iohannis de Fenestra, eum mea propria ecclesia vocata Sancti Sebastiani, cum suis libros et casullas».

1008⁷⁶. Si pasamos a otras colecciones encontramos idénticas generosidades en el archivo de la catedral de Calahorra⁷⁷, y lo que es más hermoso: en 1125, se nos cuenta cómo el llamado *Libro de las Homilias* de ese templo se empezó a escribir cuatro años antes y no pocos clérigos de la sede prestaron su auxilio⁷⁸. A ellos se les inmortalizó en unos hexámetros dactílicos (no siempre perfectos) que comienzan así:

Huius factores libri sunt hii seniores
Sedis honorate, Calagurrimis edificate.
Petrum Nascussi scribi prius ordine iussit,
Qui dedit expensas large, pelles quoque tensas,
In quibus illorum sunt gesta notata uirorum,
Qui coluere Deum Christique insigne tropheum,
Quod credunt eque, Patriarche, Christicolegue⁷⁹.

Nada de extraño tiene que en ambientes como éstos, que se continúan a lo largo de los siglos, hubiera aprendices que necesitaran traducir, cuando el latín les resultaba difícil. Esta explicación, la más sencilla, es la experiencia que hemos repetido todos a lo largo de centurias y centurias, en mil lugares distintos. El neófito no dispone fácilmente de un diccionario, tan imperfecto como queramos, pero no está al alcance de todos, ni se puede perder el tiempo en buscar en aquel deficiente sistema de alfabetización y, lo de siempre, una equivalencia interlineada, una llamada al margen, unos numeritos que deshacen el hipérbaton. La torpeza, un día se convirtió en un hecho milagroso: gracias a esa ignorancia se anotaron las primeras palabras de una lengua. Porque aquel hombre que tan torpe estaba en sus latines, puso al acabar las lecturas las primeras palabras del español: «Conoajutorio de nuestro dueno, dueno Christo, dueno Salvatore, qual dueno get ena honore, equal dueno tienet ela mandatjone cono Patre, cono Spiritu Sancto, enos sieculos delosieculos. Facanos Deus omnipotens tal serbitjo fere ke delante ela sua face gaudioso segamus. Amen»⁸⁰.

He dicho *español* porque hay un sincretismo lingüístico que no es riojano, ni siquiera castellano: rasgos locales (*cono, enos*) se enlazan con otros navarro-aragoneses (*get, honore* femenino) y con otros vascos, como las glosas 31 y 42⁸¹. Este primer vagido de nuestra lengua⁸² tenía un sentido integrador y no pueblerino: a mitad del siglo X, aquel clérigo de latines tan poco ilustres había pulsado unas cuerdas que aún nos estremecen. Ya no merece la pena señalar qué era el cenobio de San Millán en el siglo X: en otro sitio he aducido bibliografía, y basta⁸³. Sí quiero apuntar algo que aún no he dicho y que enhebra la línea de mi discurso: el siglo X significa la restauración de Nájera, con cuanto política y culturalmente trae consigo; significa la pérdida de numerosísimos antropónimos latinos, que desaparecen con la llegada del vascón Sancho Garcés I, y lo que de ello inferimos: ese romance incipiente va a contar cada vez más. Y aún silencio hechos literarios como la épica que se denuncia en la *Nota emilianense*. Dos siglos después las cosas habrán llegado a tal extremo que el papa Celestino III faculta al obispo de Calahorra para que pueda absolver a los que han

⁷⁶ Ibidem, núm. 134, pág. 137.

⁷⁷ Cart. rioj., II, núm. 56, pág. 113, documento de 1119; núm. 80, pág. 139 (post 1125). *Todavía en el siglo XIII, las donaciones de libros figuran en textos notariales* (Doc.-ling, pág. 145, núm. 105, año 1279).

⁷⁸ Cart. rioj. núm. 75, pág. 135.

⁷⁹ Ibidem, núm. 74, pág. 133. *Para una visión de conjunto sobre las bibliotecas monacales*, vid. fray Justo Pérez de Urbel, *Los monjes españoles en la edad media, t. II. Madrid* [2.^a edic., s.a.], págs. 355-367. Don Claudio Sánchez Albornoz hizo una lista de los libros que se encontraban en los monasterios medievales; aunque no afecta directamente a los riojanos, es importantísima para conocer la situación cultural de otros monasterios (en el t. VII de la *Historia de España ya citada*, págs. 643-650).

⁸⁰ Copio de Orígenes, pág. 7. En las páginas 1-2, traza Menéndez Pidal la historia que ha motivado la interpretación de las glosas.

⁸¹ Vid. Dial. Rioj., págs. 18 a 21; Olarte, pág. 19; Alarcos, págs. 30-31.

⁸² Dámaso Alonso. *De los siglos oscuros al de Oro. Madrid, 1958*, págs. 13-16.

⁸³ Dial. rioj., pág. 17.

maltratado a los clérigos en las guerras civiles, y como los tales no saben latín, permanecen excomulgados por no poderse dirigir a la sede apostólica:

Uerum quia ob hoc in excommunicationes manentes, aliqui propter inopiam, plures uero quia Romanan linguam, id est, latinam ignorant, uel quia ualde delicati sunt, ad sedem apostolicam pro absolutiones transmitti non possunt⁸⁴.

Otros pocos años después y Gonzalo de Berceo nos repetirá mil veces que escribe román paladino⁸⁵ para remediar las necesidades de quienes no saben latín⁸⁶: será el final de esa evolución que empezó, documentalmente, en el siglo X y que, a los términos clásicos, anotará otros más vulgares, sin salir del propio latín (*partitiones por divisiones, verecundia por pudor*, etc.)⁸⁷.

La historia moderna del manuscrito en el que las glosas figuran ha sido trazada no hace mucho. Digamos la historia externa y administrativa: a principios de marzo de 1821 fue trasladado de San Millán a Burgos; allí estuvo hasta 1872 y, luego, pasó a la Academia de la Historia. Para Olarte se trata de «un libro de batalla», sin elegancia, sin colorido, facticio, pergamino de mala calidad, falto de hojas, maltratado por anotaciones⁸⁸. Pero la historia remota del manuscrito⁸⁹ y el carácter de los textos y de las glosas han recibido nueva y potente luz. Ha sido Manuel Díaz, en su valiosísima aportación, quien ha señalado no pocas novedades para su estudio: se trata de dos códices distintos, salidos de un mismo escriptorio y probablemente escritos por la misma mano, la del presbítero Muñoz⁹⁰. Tal vez fuera copiado en el siglo IX en algún cenobio pirenaico y de allí pasaría a San Millán a finales del siglo X⁹¹. Fue probablemente en San Millán, donde se le añadieron las glosas⁹². Es lógico que no

⁸⁴ Cart. rioj., III, núm. 323, pág. 103, año 1192. Alusiones a usos lingüísticos antiguos en Cart. SMC, núm. 30, pág. 45 (año 943) o vulgares en núm. 146, pág. 149 (año 1013), ambas referencia al topónimo Villar de Torre.

⁸⁵ Es harto sabida la condición eclesiástica de Berceo; por ello no pasa de ser un tópico decir que no sabe latín. Como reflejo del Concilio IV de Letrán (1215), el Concilio de Valladolid de 1228 obligaba a los clérigos a saber latín y a ninguno se le podía ordenar hasta que no hubiera aprendido esa lengua (Jesús Menéndez Peláez, «El IV Concilio de Letrán, la Universidad de Pa-

lencia y el mester de clerecía», Studium Ovetense, XII, 1984, págs. 30-31).

⁸⁶ Es un lugar común, que ya está en el prólogo que Solalinde puso a los Milagros, pág. XIII, por ejemplo.

⁸⁷ Otro tanto ocurría en Silos: «qui turpiloquium uel aspectum coinquinatus est. XX. dies peniteat», es copiado como fedabisu, es decir, foeda uisum, según Josefina Alvarez, «Miscelánea léxica» (Archivum, XXI, 1971, pág. 379).

⁸⁸ Juan B. Olarte, «En torno a las 'Glosas emilianenses'», en el libro Las glosas emilianenses, publicado por el Ministerio de Educa-

ción y Ciencia. Madrid, 1977, págs. 13-14.

⁸⁹ En la obra citada en la nota anterior, se publica la edición facsimilar del códice.

⁹⁰ Para Millares Carlo, el manuscrito está copiado cuando menos, por dos manos; el presbítero Munio signa los folios 28 y 48v (del «Corpus» de códices visigóticos, reproducido en Las Glosas emilianenses, pág. 235 a). Vid Manuel Díaz y Díaz, Las primeras glosas hispánicas. Barcelona, 1978, págs. 26-32.

⁹¹ Díaz, págs. 234-241. Apoyándose en el contenido del códice, Olarte lo cree dentro de la tradición visigótico-

mozárabe (pág. 18) y aún apunta que los sermones de San Cesáreo de Arlés, atribuidos a San Agustín, están tomados «de un manual llamado modernamente Homiliario de Silos» (pág. 19).
⁹² Díaz (pág. 241) las retrasa hasta el siglo XI; da razones en Primeras glosas pág. 30. Olarte las lleva hacia los últimos años del siglo X, apoyándose en relaciones de éste con otros códices y en la paz que disfruta la región después de la muerte de Fernán González (año 970), pero sus razones me parecen externas y poco poderosas. De cualquier modo, hay que retrasar hasta comienzos del siglo XI la datación de estas acotacio-